

Sres.
Superintendencia del Mercado de Valores
Presente.-

HECHO DE IMPORTANCIA : Comunicación de Acuerdos de Junta de Accionistas Convocada

De conformidad con lo establecido en el Reglamento de Hechos de Importancia e Información Reservada, aprobado mediante Resolución SMV N° 005-2014-SMV/01, comunicamos la siguiente información:

Persona Jurídica : CASA GRANDE SOCIEDAD ANONIMA ABIERTA

Tipo de Junta : Junta de Accionistas Obligatoria Anual

Fecha : 22/03/2018

Hora : 9:00 am

Comentarios :

Se trataron los siguientes puntos:

- Aprobación de la Gestión Social (EEFF Y Memoria)
- Distribución o Aplicación de Utilidades
- Designación de una Sociedad de Auditoría externa para que audite el ejercicio económico 2018, o delegación en el Directorio de la facultad de hacerlo. :

1. Se aprobó la gestión social y los resultados económicos de la compañía expresados en los Estados Financieros y la Memoria Anual del ejercicio 2017.

2. La JOA acordó distribuir dividendos por un monto de S/. 1'600,000; asimismo delegó al Directorio la facultad de establecer la fecha de registro y entrega de dividendos.

3. Se delegó en el Directorio la facultad de designar a una Sociedad de Auditoría Externa para que audite el Ejercicio Económico 2018.

=====

DATOS DE COMUNICACION DE FECHA DE REGISTRO Y ENTREGA PARA DISTRIBUCION O APLICACION DE UTILIDADES

=====

Concepto de Distribución de Utilidades: 2017-Utilidades Obtenidas,

Tipo de Órgano: Sesión de Directorio

Fecha del Acuerdo: 16/04/2018

Tipo de Valor: CASAGRC1 ACCIONES COMUNES

F. de Registro: 02/08/2018

Tipo de Valor: CASAGRC1 ACCIONES COMUNES

F. de Entrega: 12/09/2018

Observaciones: El Directorio estableció la fecha de registro y entrega de dividendos en mérito al acuerdo adoptado por la Junta Obligatoria Anual de Accionistas reunida el 22 de marzo de 2018, que le delegó dicha facultad.

Cordialmente,

*JONNY ROCIO AQUIZE DIAZ
REPRESENTANTE BURSATIL
CASA GRANDE SOCIEDAD ANONIMA ABIERTA*